

CÓMO CAMBIARSE DE CARRERA O DE INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Cómo cambiarse de carrera

Se aceptarán cambios de programa académico por una sola vez, siempre y cuando el valor del nuevo programa no exceda el 20% del valor del programa inicial o de excederlo el beneficiario deberá financiar la diferencia.

Deben realizar el cambio dentro de los cuatro primeros semestres del programa inicial y los periodos académicos adicionales que conlleve el cambio de programa deberán ser financiados con recursos propios del Pilo.

Para solicitar el cambio de programa académico deberás estar admitido en el nuevo programa e informar oportunamente a la Institución de Educación Superior y al ICETEX mediante comunicación escrita tu intención y los motivos que la ocasionaron.

Cómo cambiarse de Institución de Educación Superior

Se aceptarán cambios de Institución de Educación Superior por una sola vez, siempre y cuando el beneficiario haya aprobado el proceso de selección en otra de las 33 Instituciones acreditadas de alta calidad que hacen parte del programa.

Debes realizar el cambio dentro de los cuatro primeros semestres del programa inicial y los periodos académicos adicionales que conlleve el cambio de programa deberán ser financiados con recursos propios del Pilo.

Para solicitar el cambio de Institución deberás informar oportunamente a la Institución de Educación Superior origen, a la nueva y al ICETEX mediante comunicación escrita tu intención y los motivos que la ocasionaron. Ello generará un ajuste en tu subsidio de sostenimiento de acuerdo a la nueva condición reportada.